

## RATING ACTION COMMENTARY

# Fitch Asigna Calificación de 'AAA(mex)' a Emisiones de CB de CFE

Mexico Fri 14 Mar, 2025 - 4:12 PM ET

Fitch Ratings - Chicago - 14 Mar 2025: Fitch Ratings asignó la calificación de 'AAA(mex)' a las emisiones de certificados bursátiles (CB) con clave de pizarra CFE 25X, CFE 25-2X y CFE 25UX, bajo la modalidad de vasos comunicantes de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto total conjunto de hasta MXN15,000 millones.

Los recursos provenientes de las emisiones serán destinados a la inversión en proyectos o acciones enfocadas en un fin social o ambiental, de conformidad con los principios ASG (ambiental, sociedad y gobernanza). El emisor buscará desarrollar proyectos sustentables dentro de las cinco categorías verdes y sociales establecidas en el Esquema de Financiamiento Sostenible de CFE.

De acuerdo con la "Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno" (metodología ERG) de Fitch, las calificaciones de CFE están igualadas con la calificación soberana de México, lo cual refleja su importancia estratégica para el país y la propiedad del gobierno. CFE es responsable de asegurar el suministro eléctrico de México. La evaluación de Fitch del perfil crediticio individual (PCI) en escala internacional de CFE es 'bb-'.

## FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

**Vínculo con el Soberano:** Las calificaciones de CFE reflejan la fuerte relación con la calificación soberana de México. Las calificaciones incorporan un incentivo muy fuerte del Gobierno mexicano y responsabilidad robusta para apoyar a CFE en caso de dificultades financieras dada la importancia de esta para el país. La escala de operaciones de CFE, su posición como el comercializador exclusivo de electricidad para usuarios no calificados y su posición única en actividades de transmisión y distribución hacen que sea estratégicamente importante para el país. Fitch evalúa el apoyo del Gobierno mexicano a CFE como

“extremadamente probable”, resultado de una puntuación de apoyo de 40 sobre 60 según su metodología ERG.

**Dependencia del Apoyo Gubernamental:** El perfil crediticio de CFE depende del apoyo financiero oportuno del Gobierno federal; históricamente, el subsidio ha representado alrededor de 45% del EBITDA de CFE. Fitch espera que las transferencias gubernamentales totales a CFE en 2025 sean cercanas MXN84,800 millones. El gobierno compensa parcialmente las tarifas para clientes agrícolas y domésticos de bajo consumo a través de subsidios. La Comisión Reguladora de Energía (CRE) establece directamente las tarifas eléctricas para usuarios de alto consumo, mientras que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) determina las tarifas para usuarios de riego agrícola en baja tensión y domésticos con consumo menor a 150 kilovatios-hora (KWh) al mes. Asimismo, la SHCP otorga un subsidio a CFE para compensar el diferencial entre la tarifa cobrada a los usuarios señalados anteriormente y el costo del suministro de energía.

CFE es vulnerable a los cambios políticos, ya que el Gobierno mexicano, a través de la CFE y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), es responsable de la planificación y el control del Sistema Eléctrico Nacional (SEN). El cambio en la administración de México podría derivar en una modificación en el plan de inversiones y actividades de la empresa. Aumentos significativos en las inversiones serán difíciles de financiar sin deuda adicional o apoyo gubernamental.

**Aumento de Demanda de Energía Requiere Inversiones:** CFE espera agregar alrededor de 13 megavatios (MW) a su capacidad entre 2025 y 2030, lo que debiera contribuir a fortalecer el SEN. Fitch estima que la demanda de electricidad continuará creciendo como resultado de la aceleración de la economía mexicana. A diciembre de 2024, el consumo de energía de México en el SEN creció 1.7% respecto al mismo período de 2023 (2023: 3.8%; 2022: 3.4%), mientras la capacidad total instalada creció 2.2% en 2023 y 1.1% en 2022. Según el Programa de Desarrollo del Sistema Eléctrico Nacional (PRODESEN) vigente para el período de 2024 a 2038, durante los próximos 15 años la demanda de electricidad en México aumentará al menos 2.4% en promedio anual en el escenario base y 2.9% en un escenario de alto crecimiento para el mismo período.

**Perfil de Apalancamiento:** Al cierre de 2024, el apalancamiento financiero total ajustado de CFE fue de 2.8 veces (x). En 2023, los indicadores de apalancamiento de CFE disminuyeron a 2.4x principalmente como resultado de una generación de EBITDA más fuerte, beneficiada por transferencias gubernamentales mayores, la apreciación del peso mexicano frente al dólar estadounidense y precios de combustibles menores.

La agencia estima que el flujo de fondos libre (FFL) de la compañía será negativo durante los próximos dos años debido a los niveles altos de inversión de capital (*capex*; *capital expenditure*) de su plan de expansión. El caso base de calificación de Fitch asume que el FFL negativo será financiado con deuda incremental. Los cálculos de la agencia añaden el costo actuarial estimado de las obligaciones laborales.

**Exposición al Precio del Gas Natural:** La matriz de generación de energía en México seguirá siendo en su mayoría térmica, y la demanda de energía continuará siendo atendida principalmente a través de plantas de ciclo combinado, que son más eficientes y menos contaminantes que las convencionales, con el gas natural como principal fuente de combustible para la generación de energía. Las plantas de ciclo combinado representaron alrededor de 60% de la mezcla total de generación de energía en 2023.

México importa cerca de 70% de sus necesidades de gas natural de EE. UU. Esto expone a CFE a escasez y fluctuaciones en los precios del gas natural y a los tipos de cambio, ya que más de 65% de la capacidad instalada de la compañía requiere gas natural para la generación de electricidad. CFE implementó un programa de cobertura de *commodities* para reducir esta exposición; a diciembre de 2024, 59.1% de sus necesidades diarias anuales de gas natural estaban cubiertas, aunque planea aumentar esa cobertura sustancialmente a 50% o 60%, dependiendo de las condiciones del mercado.

## **ANÁLISIS DE PARES**

Las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de CFE se comparan con las de Operadora de Sites Mexicanos, S.A.B. de C.V. (Opsimex) [AAA(mex)/F1+(mex)] y con las de Arca Continental, S.A.B. de C.V. (Arca Continental) [AAA(mex)/F1+(mex)]. Las calificaciones de Opsimex están respaldadas por su desempeño operativo estable y sostenible, apoyado por la escala importante de negocios y la perspectiva de demanda favorable dadas las tendencias de la industria de telecomunicaciones móviles.

Las calificaciones nacionales de Arca Continental están respaldadas por su diversificación geográfica, apalancamiento bajo y buen nivel de rentabilidad.

## **SUPUESTOS CLAVE**

Los supuestos claves utilizados por Fitch para el caso base de las proyecciones de CFE son los siguientes:

--los ingresos aumentan 5.1% en 2025, impulsados por ingresos energéticos mayores y un menor apoyo total del gobierno en comparación con 2024;

--márgenes EBITDA de alrededor de 29% en 2025, al agregar el costo actuarial estimado de las obligaciones laborales en el EBITDA;

--precios del gas natural en línea con las expectativas de Fitch;

--inversiones anuales de MXN120,000 millones en 2025, en línea con el plan de inversión de la empresa;

--apoyo total del gobierno en subsidios de aproximadamente MXN84,800 millones en 2025.

## **SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN**

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja**

Fitch destacó las siguientes sensibilidades negativas de calificación en su comunicado de prensa sobre el soberano el 18 de julio de 2024:

--Finanzas Públicas: una trayectoria ascendente marcada en la relación deuda bruta/PIB del gobierno, por ejemplo, debido al deterioro fiscal o a un crecimiento económico más débil;

--Estructural: deterioro en la gobernanza y la calidad institucional que socava la formulación de políticas y el clima empresarial;

--Macro: un debilitamiento en la consistencia y credibilidad del marco de políticas que afecte las perspectivas de crecimiento y/o lleve a una reevaluación del aumento en el ajuste de calificación de Fitch para este factor;

--un deterioro en el PCI de CFE a 'b+' por un soporte del gobierno insuficiente que no permita a CFE mantener un nivel de deuda total a EBITDA por debajo de 5x, un EBITDA a cobertura de intereses de 3 o mayor, y/o liquidez más fuerte.

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza**

--dado que las calificaciones de CFE están en el nivel más alto de la escala nacional, acciones positivas de calificación no son posibles.

## **LIQUIDEZ**

**Perfil Adecuado de Liquidez:** A diciembre de 2024, CFE reportó un total de efectivo disponible y equivalentes de MXN129,511 millones frente a una deuda de corto plazo de MXN136,560 millones. A la misma fecha, la deuda total ascendía a MXN555,450 millones (excluyendo el reconocimiento del pasivo por derecho de uso de activos de MXN885,078 millones) y estaba compuesta principalmente por MXN320,697 millones de deuda documentada, MXN98,860 millones del esquema de Proyectos de Inversión de Infraestructura Productiva con Registro Diferido en el Gasto Público (Pidiregas) y MXN69,834 millones relacionados con arrendamientos financieros.

La compañía cuenta con líneas de crédito comprometidas no dispuestas por casi USD2,000 millones y MXN15,000 millones que respaldan su posición de liquidez. Fitch espera que CFE continúe refinanciando su deuda de corto plazo.

## **PERFIL DEL EMISOR**

CFE es la generadora de electricidad más grande de México, con una capacidad instalada de 70,412 MW, incluida la capacidad de productores independientes de energía (PIE) que generan electricidad para CFE. La empresa tiene exclusivamente reservadas las actividades de transmisión y distribución de electricidad en el país.

## **PARTICIPACIÓN**

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud de la operadora del (los) fondo(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

## **CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES**

Las calificaciones de CFE están vinculadas a la calificación soberana de México.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL**

--Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Diciembre 22, 2023);

--Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);

--Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Julio 23, 2024).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA - MÉXICO**

FECHA DE LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE CALIFICACIÓN: 6/agosto/2024.

FUENTE(S) DE INFORMACIÓN: CFE u obtenida de fuentes de información pública.

IDENTIFICAR INFORMACIÓN UTILIZADA: estados financieros, presentaciones por el emisor, objetivos estratégicos, entre otros.

PERÍODO QUE ABARCA LA INFORMACIÓN FINANCIERA: 31/diciembre/2024.

La(s) calificación(es) constituye(n) solamente una opinión con respecto a la calidad crediticia del emisor, administrador o valor(es) y no una recomendación de inversión. Para conocer el significado de la(s) calificación(es) asignada(s), los procedimientos para darles seguimiento, la periodicidad de las revisiones y los criterios para su retiro visite <https://www.fitchratings.com/site/mexico>. La estructura y los procesos de calificación y de votación de los comités se encuentran en el documento denominado “Proceso de Calificación” disponible en el apartado “Temas Regulatorios” de <https://www.fitchratings.com/site/mexico>.

El proceso de calificación también puede incorporar información de otras fuentes externas tales como: información pública, reportes de entidades regulatorias, datos socioeconómicos, estadísticas comparativas, y análisis sectoriales y regulatorios para el emisor, la industria o el valor, entre otras. La información y las cifras utilizadas, para determinar esta(s) calificación(es), de ninguna manera son auditadas por Fitch México, S.A. de C.V. (Fitch México) por lo que su veracidad y autenticidad son responsabilidad del emisor o de la fuente que las emite. En caso de que el valor o la solvencia del emisor, administrador o valor(es) se modifiquen en el transcurso del tiempo, la(s) calificación(es) puede(n) modificarse al alza o a la baja, sin que esto implique responsabilidad alguna a cargo de Fitch México.

Fitch México, S.A. de C.V. tiene conocimiento de que las emisiones CFE 25X, CFE 25-2X y CFE 25UX fueron calificadas, durante los dos meses anteriores a la entrega del dictamen de esta asignación de calificación por S&P Global Ratings, la cual les otorgó la calificación ‘mxAAA’. Esta calificación se asignó y publicó; es decir, es de conocimiento público.

## **FECHA DEL COMITÉ DE CALIFICACIÓN RELEVANTE**

05 August 2024

## **RATING ACTIONS**

**ENTITY / DEBT** ⚡

**RATING** ⚡

---

Comision Federal de  
Electricidad (CFE)

---

senior unsecured

ENac LP

AAA(mex)

Nueva Calificación

---

CFE 25UX

ENac LP

AAA(mex)

Nueva Calificación

---

CFE 25-2X

ENac LP

AAA(mex)

Nueva Calificación

---

CFE 25X

ENac LP

AAA(mex)

Nueva Calificación

---

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

## **FITCH RATINGS ANALYSTS**

### **Velia Patricia Valdes Venegas**

Director

Analista Líder

+1 312 368 3103

velia.valdes@fitchratings.com

Fitch Ratings, Inc.

One North Wacker Drive Chicago, IL 60606

### **Jose Ramon Rio**

Director

Analista Secundario

+56 2 3321 2915

joseramon.rio@fitchratings.com

### **Alberto Moreno Arnaiz**

Senior Director

Presidente del Comité de Calificación

+52 81 4161 7033

alberto.moreno@fitchratings.com

## **MEDIA CONTACTS**

**Maggie Guimaraes**

São Paulo

+55 11 4504 2207

[maggie.guimaraes@thefitchgroup.com](mailto:maggie.guimaraes@thefitchgroup.com)

Información adicional disponible en [www.fitchratings.com/site/mexico](http://www.fitchratings.com/site/mexico).

## **PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

## **APPLICABLE CRITERIA**

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Corporate Rating Criteria - Effective 3 November 2023 to 6 December 2024 \(pub. 03 Nov 2023\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(pub. 22 Dec 2023\)](#)

[Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno – Efectiva del 7 de marzo de 2024 al 22 de julio de 2024 \(pub. 07 Mar 2024\)](#)

[Sector Navigators – Addendum to the Corporate Rating Criteria - Effective from 21 June 2024 to 6 December 2024 \(pub. 21 Jun 2024\)](#)

[Government-Related Entities Rating Criteria \(pub. 09 Jul 2024\)](#)

## **APPLICABLE MODELS**

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

[Corporate Monitoring & Forecasting Model \(COMFORT Model\), v8.1.0 \(1\)](#)

## **ADDITIONAL DISCLOSURES**

[Solicitation Status](#)



## ENDORSEMENT STATUS

Comision Federal de Electricidad (CFE)

EU Endorsed, UK Endorsed

## DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los

requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o

cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating

Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

## **SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

## **ENDORSEMENT POLICY**

Fitch’s international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch’s approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch’s [Regulatory Affairs](#) page on Fitch’s website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.